

CURSO DE ORALIDAD Y ETICA II



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

<p>Universidad de San Carlos de Guatemala</p> 	<p>MAESTRIA EN DERECHO PROCESAL PENAL</p> <p>SEGUNDO SEMESTRE- SECCION "C"</p> <p>M.A. NECTOR GUILBALDO DE LEON RAMIREZ</p>	<p>Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales</p> 
--	--	---

PROGRAMA DE ESTUDIOS

PRESENTACION

De conformidad con los lineamientos de la Escuela de Post Grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala el Curso de Oralidad y Etica pretende lograr una formación actualizada en el maestrando a efecto de que pueda utilizar de una manera técnica e interpretativa argumentos legales y valederos mediante la oratoria en las audiencias en el proceso penal guatemalteco, pero con mayor énfasis en el Debate.

El curso consiste en el análisis, comprensión y aplicación de los conocimientos del manejo de la oralidad en las diversas diligencias e intervenciones de las partes en la justicia penal en el ámbito de sus aspectos generales y específicos, aplicando los principios y garantías constitucionales y procesales. Así como discurrir o desvirtuar sobre la tesis o elementos de convicción o prueba que se aporte en el momento procesal oportuno. La discusión que la parte procesal expone acerca de una controversia y que cada uno defiende según sus intereses supone la responsabilidad e implica una serie de destrezas en el profesional del derecho llamado a ser el sujeto central en la oratoria forense y la capacidad expositiva con cierta lógica de proposición de la tesis o antítesis de objeto central litigioso.

Sabemos que en los últimos años ha tenido un auge el tema de la oratoria relacionada con la argumentación jurídica; a tal nivel que se le ha considerado un lugar relevante en el medio forense o ámbitos de justicia cuya finalidad es dar respuestas a algunos problemas de interpretación y aplicación para el mejor desarrollo de un discurso y específicamente en la estructura de un Alegato.

Asimismo la oratoria es de gran interés para los operadores de justicia en donde hay una alta demanda de capacitación al respecto que contribuye a mejorar la calidad de los actos procesales y es que el Derecho es fundamentalmente una práctica argumentativa. Pero más importante resulta el actuar con Etica en el desenvolvimiento como abogados litigantes, fiscales y jueces a efecto que la justicia sea más transparente y efectiva en beneficio de la ciudadanía guatemalteca.

La finalidad del curso es dotar de conocimientos teóricos y prácticos al estudiante de Maestría para que adquiera las reglas de conducta y competencias idóneas para la oratoria forense mediante la argumentación jurídica en los diversos momentos procesales (audiencias) y específicamente la estructura de un Alegato a efecto que las utilice en su práctica profesional y aún más se pretende que los maestrandos adquieran lineamientos sobre esas reglas de conducta que deben observar en el momento de expresarse, incluyendo el manejo conceptual y la capacidad para distinguir la problemática que se pueda presentar en el desarrollo de dichas audiencias en el proceso penal con sus presupuestos ontológicos, gnoseológicos, lógicos y axiológicos para el desenvolvimiento de sus actividades profesionales.

Puesto que el tema de la Oratoria relacionada con la Etica ha impactado a la práctica jurídica, sobre todo en el sistema acusatorio de acuerdo a los principios de inmediatez, concentración y sobre todo "oralidad"; en donde las partes deberán formular sus peticiones, alegaciones y recursos de viva voz y es allí cuando la argumentación como herramienta presenta mayor importancia para una adecuada y persuasiva comunicación de los profesionales.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los maestrandos las herramientas teóricas y prácticas para el conocimiento y la correcta aplicación de las destrezas para el manejo de la oratoria en la práctica forense mediante la presentación de su postura en las

audiencias orales y en el Debate y demás intervenciones en el proceso penal con una capacidad analítica, ética, reflexiva y crítica basados en la ley e instrumentos internacionales sobre derechos humanos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a) Comprender los principios y garantías constitucionales y procesales y su utilización en las audiencias del proceso penal.
- b) Analizar los principales temas de la Oratoria Jurídica realizando un estudio profundo para la aplicación en el litigio del discurso utilizando la Etica Profesional.
- c) Realizar prácticas de oralidad de los diferentes actos procesales en diferentes etapas del proceso penal.

CONTENIDO DEL CURSO

El curso aborda tópicos conceptuales necesarios para la utilización y adecuada aplicación de la Oratoria mediante la Argumentación Jurídica y discusión oral para el mayor aprendizaje constructivo con el objeto de adquirir los conocimientos teóricos y prácticos para la actividad profesional.

Los temas a abordar en el presente Curso de la Argumentación Jurídica son los siguientes:

TEMAS:

1) BREVE ESTUDIO DE LOS PRINCIPIOS Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y PROCESALES:

A) PRINCIPIOS:

Legalidad, Inmediación, Oralidad, Oficialidad, Oportunidad, Investigación de Oficio, de Libre Valoración de la Sana Crítica Razonada, Concentración, Celeridad, Publicidad, Contradicción, Continuidad, Preclusión, Secretividad, etc.

B) DERECHOS Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y PROCESALES:

Derecho a la Tutela Efectiva, Derecho de acceso a los órganos jurisdiccionales, Derecho a una Resolución Fundada y Motivada en Derecho, Derecho a un Juez Natural, Persecución Penal Pública, Derecho de Defensa y Reformatio in Peius, etc.

2) GENERALIDADES DE LOS SISTEMAS PROCESALES PENALES:

- a) Inquisitivo
- b) Acusatorio
- c) Mixto

3) LA ARGUMENTACION JURIDICA:

¿Qué es la Retórica?. La Retórica y el Derecho. Retórica y oratoria. Etica y Retórica. Componentes de la Argumentación(Las premisas, la inferencia, la conclusión única y múltiple). Principios de la argumentación. Tipología de los argumentos(Lógico, sistemático, analítico, por analogía, interpretativo general, teleológico, Ad Populum, a contrario sensu, etc.).Reglas y recomendaciones de la argumentación. Debate, Argumentación y Diálogo. Motivación, Argumentación y fundamentación. Argumentación de la Sentencia Penal. Argumentación en los medios recursivos.

4) BREVE ESTUDIO DE LAS TECNICAS DE ARGUMENTACION:

Generalidades de las técnicas de argumentación jurídica para la litigación oral y escrita. La comunicación en la actuación procesal. Importancia de las estructuras retóricas en la Acusación y en la Defensa en el Debate Judicial. Búsqueda de información antes del Debate. Toma de decisiones. Teoría del Caso, investigación y la estrategia de la comunicación. Búsqueda de Pruebas con hipótesis Rivales(Creatividad e hipótesis y sus dificultades. Los argumentos lógicos y su Organización y generalidades de la estructura del discurso. La prueba, La argumentación y los juicios de probabilidad. Clases de argumentos. Elementos de la argumentación. La refutación. Conclusiones o Epílogo. La expresión, el lenguaje y el estilo. La memoria y el diseño de ayudas audiovisuales. Práctica del Discurso y su pronunciación. Criterios para analizar y evaluar el discurso.

5) ASPECTOS IMPORTANTES DE LA ETICA Y DEONTOLOGIA

Concepto. Clasificación de la Etica. Objeto de la Etica. Generalidades de la Etica. Diferencia entre moral y Etica.Etica y Moralidad Positiva. La Realización de los Valores y el Problema de la Libertad. Etica Formal y Etica Valorativa y otras Caracterizaciones Importantes. Características de una persona ética. Normativa de la Etica Profesional(Código de Etica Profesional). La obligatoriedad de la Etica. Definición de Deontología. La Etica en el ser y quehacer del abogado. Principios

de la Deontología Jurídica. Deontología de los abogados. Deontología de Jueces y Magistrados. Marco Político y Etico del Sistema Procesal Acusatorio. Etica y Sistema Acusatorio.

6) UTILIZACION DE TECNICAS PARA LAS AUDIENCIAS ORALES Y EL DEBATE:

Los sujetos y su conducta durante las audiencias. El protocolo durante las audiencias. Preparación para la Estrategia en el Debate. Desarrollo Procesal del Debate. Aspectos preliminares. Incidentes. Apertura del Debate y declaración del sindicado. Recepción de Prueba. Prueba Nueva. La Argumentación y Discusión Final. Deliberación y sentencia. El plan de la Argumentación Final. Características de la Argumentación y Exposición Eficaz.

La oralidad en las Audiencias de Primera Declaración, Acto Conclusivo, Ofrecimiento de pruebas y Debates de 1ª. y de 2ª. Instancia.

7) LA ORALIDAD, DEBATE Y ARGUMENTACION:

Actuación por medio de audiencias. Debate, Argumentación y Diálogo. La Comunicación en la Actuación Procesal. Nociones Generales. La Comunicación una habilidad intrapersonal e interpersonal. Componentes de la Comunicación. Lenguaje verbal y no verbal. El Juicio Oral como un Sistema Interaccional. Factores que afectan la Buena Comunicación. Pasos para elaborar el discurso. Estructura del Alegato (Introducción, narración, descripción y reconstrucción de los hechos). Organización y la Estructura del Discurso. Exordio o Introducción, Narración y Descripción. Recomendaciones para un Alegato..

HORARIO DE CLASES:(Días Miércoles)

De 16:30 a 17:45 horas

EVALUACION

De conformidad con la normativa establecida en el Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de ésta Casa de Estudios.

Asistencia y participación	20 puntos
-Sugerencias de Trabajo y Recensiones	10 puntos
-Intervenciones orales	10 puntos
-Ensayos	20 puntos
°EXAMEN PARCIAL	20 puntos
°EXAMEN FINAL	20 puntos

METODOS Y ESTRATEGIA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Se utilizarán con los Maestrandos técnicas que permitan su participación tanto individual como grupal. Siendo principalmente la técnica de resolución de casos, temas de interés, discusión socrática, investigación de determinadas instituciones jurídicas y Exposiciones e interlocuciones entre Maestro(a) y Maestrandos; Practicas orales mediante la utilización de medios electrónicos(Plataforma Goggle Meet). .

INVENTARIO DE RECURSOS: Se utilizarán presentaciones en power point y material didáctico básico y complementario.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Moreso i. Mateos- Josep Joan- **“Lógica, Argumentación e Interpretación en el Derecho”**. Editorial. UOC.1ª. Edicion-Barcelona-España-2006.
2. Otero Parga Milagros - **“Cuestiones de Argumentación Jurídica”**. Editorial Porrúa-2ª. edición-México D.F. 2008.
3. Alexy Robert - **“Teoría de la Argumentación Jurídica”**-Prisma Industria Gráfica, S.A.- Madrid-España-1997.
4. Atienza Rodriguez, Manuel- **“Curso de Argumentación Jurídica”**-Editorial Trotta S.A.-Editorial Cedro-Madrid-España-2013.
5. Haba, Enrique P. (Coordinador)-Palestra Editores, S.A.C.-Temis- **“Un Debate sobre las Teorías de la Argumentación Jurídica”**-Biblioteca Nacional del Perú- 1ª. Edición- Lima Perú-2014.
6. Cárdenas Gracia, Jaime - **“La Argumentación como Derecho”**- Instituto de Investigaciones Jurídicas”-1ª. edición- México D.F. -2005
Ureta Guerra, Juan Antonio - **“Técnicas de Argumentación Jurídica”** - Ediciones Legales- 2ª. edición- Perú-2012.
8. Cano Jaramillo, Carlos Arturo-**“Oralidad, Debate y Argumentación”** - Ediciones Jurídicas- Gustavo Ibañez-Bogotá-Colombia- 2005.
9. Pozo Silva, Nelson-**“Argumentación de la Sentencia Penal”**-RIL Editores- Chile-2009.

10. Londoño Ayala-Nelson Leonardo- **“Argumentación Jurídica”**-Ediciones Nueva Jurídica- 3ª. edición- 2016.
11. Romero Martínez, Juan Manuel-**“Estudios sobre la Argumentación Jurídica Principalista”**- Instituto de Investigaciones Jurídicas-México-1ª.Edición-2015.
12. Girón Palles- José Gustavo- **“Técnicas y Destrezas para el Debate”** ., Maya Na’oj- 1ª. Edicion-2021.
13. Vigo, Rodolfo Luis- “Etica del Abogado” (Conducta Procesal Indebida)- Abeledo Perrot. Buenos Aires, Argentina. 2ª. edición-2003.
14. García, Maynez, Eduardo- “ETICA”-Centros de Estudios Filosóficos-UNAM- México, 1944.
15. Par Usen, José Mynor. El Juicio Oral en el Proceso Penal Guatemalteco. Tomo I. 1ª edición.; Centro Editorial VILE-Guatemala-1997.
16. Baytelman A. Andrés y Duce J. Mauricio **“Litigación penal. Juicio oral y prueba”**. Universidad Diego Portales. Vicerrectoría Académica/ Dirección de Extensión y Publicaciones. Santiago, Chile, 2004.
17. Blanco Sánchez, Rafael et al. **“Litigación estratégica en el nuevo proceso penal”**. Editorial LexisNexis,Santiago, Chile: 2005.
18. Fernández, Rafael. *“Técnicas de Litigación en el Juicio Oral y Público*. 4ta. Ed. Asunción, Paraguay. 2008.
19. Quiroz Salazar, William. **“Litigación Oral y Prueba”**.: Universidad de San Martín de Porras. Facultad de Derecho. Lima, Perú, 2009.
20. Rosales Barrientos Moisés Efraín-**“El Juicio Oral en Guatemala”**(Técnicas para el Debate) Impresos GM. 1ª. edición- Guatemala-2000.
21. Quirós Jenny-**“Manual de Oralidad para Jueces y Juezas** (Durante las fases previas al Debate). CONAMAJ. San José Costa Rica.2006.

LEYES

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Convenciones y Tratados Internacionales en materia penal
- Código de Etica Profesional
- Código Penal
- Código Procesal Penal
- Ley del Organismo Judicial
- Ley contra la Narcoactividad
- Ley contra la Delincuencia Organizada
- Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y trata de personas
- Ley de Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer
- Ley de Armas y Municiones.
- Otras leyes